

# LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. LOS PROCESOS DE COOPERACIÓN REGIONAL Y LA PROPUESTA DE ENLACES

JOSÉ RENATO DE CARVALHO

Director a.i.

UNESCO-IESALC

Agradezco a los colegas Ernesto González, Débora Ramos y Beatriz Guerrero por sus contribuciones.

## Resumen

Este documento reúne lo expresado por el autor en su conferencia realizada en el *XI Encuentro Internacional Virtual Educa 2010*, el 23 de junio de 2010 en Santo Domingo, República Dominicana. Se diserta en torno a los planteamientos de las conferencias regionales y mundiales de Educación Superior para la transformación de la educación superior y sus vínculos con el desarrollo de la EaD en América Latina y el Caribe, así como, a la promoción de la cooperación académica regional, a través del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), como una estrategia para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe (ALC).

## Una nueva educación superior y la educación a distancia (EaD)

Los compiladores de un estudio reciente sobre los marcos regulatorios de la educación a distancia (EaD), publicado por el Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe (<http://www.virtualeduca.org/observatorio.htm>), definen la educación superior como “el espacio dominante de la EaD” y destacan la “simbiosis” entre el desarrollo de la EaD y las dinámicas de la educación superior.<sup>1</sup> De hecho se puede identificar que muchos de los temas que se debatirán en este evento<sup>2</sup> son similares a los que se plantean a la educación superior en la modalidad presencial.

La discusión sobre los modelos educativos, sobre el rol del Estado y sus marcos regulatorios, los criterios y metodologías para asegurar la calidad de los programas de estudios, el reconocimiento y revalidación de títulos y programas de estudios, la responsabilidad social de las instituciones de educación, los sistemas de información, la mercantilización de la educación superior y el rol de la iniciativa privada, la participación de la oferta educativa transfronteriza, son también temas centrales a los debates sobre el desarrollo de la educación superior en nuestra región.

Sin desconocer la necesidad de discutir los aspectos específicos de la EaD y a de la educación virtual, se evidencia un área abierta a la cooperación y articulación entre todos los que estamos involucrados en el debate sobre el futuro de la educación superior y aquellos que buscan implementar medidas para la consolidación de la EaD como alternativa para una oferta educativa de calidad. En este sentido, Virtual Educa<sup>3</sup> ha sido y seguirá siendo un interlocutor importante para la creación y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre estos dos segmentos educacionales.

Esta cooperación nos remite a la discusión de dos cuestiones de fondo: ¿Qué educación se busca construir: sus objetivos, principios constitutivos, organización institucional y formas de funcionamiento? y luego, ¿Qué

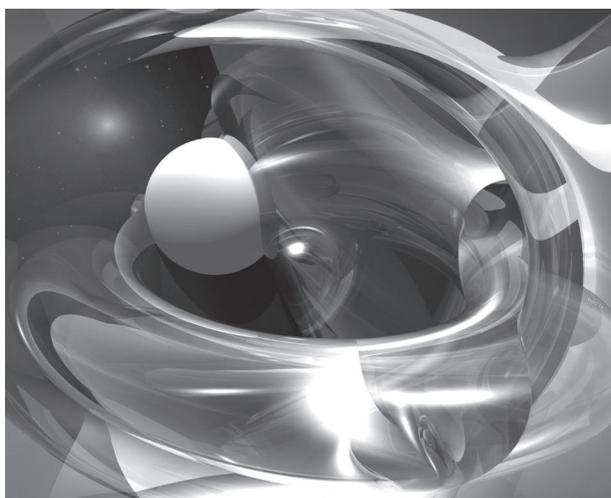
estrategias se debe adoptar para la implantación de esa propuesta de educación superior?

Las respuestas a estas inquietudes vienen siendo construidas en la región desde los inicios de los años 90 a través de innumerables eventos nacionales y regionales en los que diversos actores han participado, a saber: instituciones de educación superior, consejos de rectores, redes y asociaciones académicas, agencias gubernamentales, gremios de estudiantes, foros político-institucionales, así como se ha contado con el aporte de la producción intelectual de un grupo de destacados académicos. Las conferencias regionales y mundiales de educación superior organizadas por la UNESCO (La Habana 1996 y Cartagena de Indias 2008; París 1998 y París 2009) representaron momentos de convergencia de ese debate y de consolidación de una agenda de consenso sobre los principios que deben orientar la transformación de la educación superior en nuestra región. Por supuesto, tanto el debate como la agenda siguen abiertos y en proceso permanente de crítica y revisión.

Darcy Ribeiro enseñaba en los años setenta que la educación superior “que necesitamos, antes de existir como hecho... debe existir como un proyecto, una utopía, en el mundo de las ideas. Nuestra tarea, pues, consiste en definir las líneas básicas de ese proyecto utópico, cuya formulación deberá ser suficientemente clara y llamativa para que pueda actuar como una fuerza movilizadora en la lucha por la reforma de la estructura vigente. Deberá tener, además, la objetividad necesaria para que sea un plan orientador de los pasos concretos a través de los cuales se pasará...” de la educación actual a aquella necesaria (Ribeiro, 2006:100)<sup>4</sup>, una nueva educación para una nueva era, para mencionar la consigna de ese Encuentro<sup>5</sup>.

Es importante destacar que la “utopía” o modelo que fue consolidado en las conferencias de educación superior se configuraron como una propuesta alternativa al modelo predominante en los años 80 y 90 cuando organizaciones multilaterales, con base en argumentos

econométricos cuestionables, planteaban y promovían una educación superior configurada y conducida por las fuerzas del mercado, orientada a la formación de mano de obra calificada y en la producción de innovación tecnológica para subsidiar la inserción competitiva de sectores productivos en la economía globalizada. Los



gobiernos deberían priorizar la inversión pública en la educación básica.

¿Qué modelo de educación superior es el que ha resultado del debate y que está consolidado en las declaraciones de las conferencias regionales y mundiales de educación superior?

La premisa primordial de ese modelo reafirma el rol fundamental de la educación superior (ES) como un espacio privilegiado donde se forja el futuro de una sociedad a partir del conocimiento, un “elemento insustituible” para la superación del subdesarrollo (problemas sociales, inequidad, pobreza), para la construcción de sociedades estables y democráticas, para la superación de las brechas que nos separan de los países desarrollados en términos de conocimiento y capacidad técnica, y para la preservación de la vida en la tierra.

Por consecuencia, se reafirma la concepción de la ES como un “bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”. El concepto de “bien público social” se configura a partir del reconocimiento del rol fundamental de la ES como un espacio privilegiado donde se forja el futuro de una sociedad, como portador de un bien o servicio de interés colectivo permanente. Como “deber del Estado”, se entiende su obligación de asegurar el cumplimiento de “los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos y ciudadanas, velando porque ella sea pertinente, de calidad”<sup>6</sup> e inclusiva.

Una educación superior es pertinente si está comprometida con la “... formación de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica

y constructivamente en la sociedad”(CRES 2008) y que asegure la “orientación de los contenidos y de las prácticas de los procesos educacionales y demás actividades académicas de las universidades hacia la satisfacción de necesidades de la vida social.”<sup>7</sup>

Una educación superior es inclusiva si asegura la posibilidad y las condiciones de acceso, permanencia y conclusión de los programas de estudio de educación superior a todos los ciudadanos, a lo largo de la vida.

Una educación superior es de calidad si atiende los objetivos y expectativas del modelo de educación establecido en cada sociedad en un determinado tiempo histórico. Bajo esa perspectiva, los procesos de evaluación y acreditación son esenciales para dar expresión concreta a esa propuesta de educación superior, a ese modelo de educación. Los criterios y métodos de los procesos de evaluación de calidad deben ser coherentes con los principios y propuestas que definen el modelo nacional de educación.

En ese modelo, la educación superior debe estar comprometida con la innovación educativa en todos los niveles, “colaborando en la formación de sólidas bases cognitivas y de aprendizaje en los niveles precedentes”,<sup>8</sup> con responsabilidad en la formación de profesores así como en la investigación pedagógico y en el desarrollo de contenidos educativos.

Además, debe estar también comprometida con la creación de una agenda regional para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación que apunten a la

generación de conocimientos necesarios para el desarrollo de nuestras sociedades y para la construcción de plataformas científicas y tecnológicas que nos permitan participar en el desarrollo de las tecnologías emergentes y en el esfuerzo mundial para la solución de problemas comunes a todos los países.

## La construcción de la nueva educación superior

Si hay un consenso sobre los principios básicos del modelo de educación necesario para nuestro tiempo histórico, hay que preguntar ¿Cuáles son las bases para su implantación?

En primer lugar, se debe destacar que la educación superior en América Latina y el Caribe se ha desarrollado de forma consistente y dinámica a lo largo de los últimos 40 años; se ha acompañado la tendencia mundial de transformación de una ES dirigida por y para las élites nacionales hacia un sistema de ES de acceso ampliado. Ese proceso condujo a una transformación radical en todos los componentes del sistema de educación superior en la región a pesar de las crisis económicas, de los brotes de autoritarismo, de políticas públicas equivocadas, de la falta crónica de recursos etcétera. A título de ejemplo, se podría mencionar rápidamente algunos de esos cambios.

- Dimensión: en los años 60 teníamos cerca de 500 mil alumnos de un total de 13 millones en el mundo y hoy contamos con casi 18 millones de un total de aproximadamente 140 millones en el mundo, lo que representa crecimiento muy superior al promedio mundial (3600% x 1000%).
- Diversificación de la oferta: de una universidad enfocada en la formación de las elites para los procesos de modernización de los Estados Nacionales en algunas carreras tradicionales (derecho, ingeniería, medicina y en algunos casos, formación docente) hacia un sistema de ES que diversificó su oferta académica, con una amplia gama de carreras para atender los procesos

de transformación socio-económicos de nuestros países (crecimiento y diversificación de las estructuras productivas, ampliación de las funciones del Estado, crecimiento demográfico, mejoría de las condiciones de vida de la población, urbanización etcétera).

- Estructura organizacional: de un sistema de ES constituido por unidades académicas aisladas, no integradas y con algunas pocas universidades nacionales, hacia un sistema de educación superior complejo que cuenta actualmente con más de 9 mil instituciones de educación superior, agencias de fomento, sistemas de becas y crédito estudiantil, sistemas de créditos, parámetros curriculares nacionales y que gradualmente se organiza como sistemas nacionales de educación nacional.
- Modelos organizacionales: de un sistema centrado en un pequeño grupo de universidades estatales a un sistema que se caracteriza por una diversidad de instituciones de educación superior (IES) no-universitarias (institutos de educación superior, centros tecnológicos, institutos de formación docente, escuelas especializadas), tanto públicos como privados, que hoy atienden a cerca de un 25% de la matrícula total de la ES en la región.
- Consolidación de la ES y de las universidades como los principales polos de producción del conocimiento científico y tecnológico: de instituciones centradas en programas de estudios de pregrado hacia un sistema de ES que gradualmente se tornó en el principal productor de conocimiento científico y tecnológico en la región. Hoy la investigación está localizada en las universidades, principalmente en las universidades públicas.
- Composición y características del cuerpo docente: De una pequeña casta de docentes que se reproducía por mecanismos internos, endogámicos o reclutados directamente en los egresados de la institución a un cuadro de docentes profesionalizados, de dimensión expresiva vinculados no solamente a las actividades de formación sino también a la investigación, en el Estado y en la producción. Hoy el número de PhD es superior al total de docentes que teníamos hace 40 años.

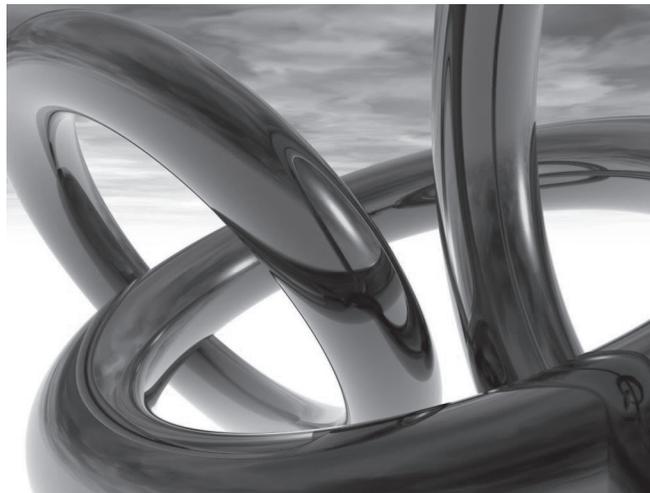
- Diversidad de proveedores: de un sistema en el que la presencia del Estado era predominante a un sistema en donde aparecen nuevos proveedores, en el cual el sector privado viene ampliando su participación, en el que aparecen instituciones transfronterizas, instituciones de educación a distancia y también instituciones de carácter eminentemente mercantilistas.
- Consolidación de los mecanismos de evaluación de calidad y acreditación en la mayoría de los países de la región e inicio de los procesos de acreditación supranacional.
- Surgimiento y expansión de las tecnologías de la información y la comunicación y su incorporación en los procesos de formación, de enseñanza y aprendizaje, en la investigación y en la gestión de las IES.

Toda esa transformación ha sido una conquista histórica considerable sin embargo aún persisten ideales no cumplidos, potenciales no desarrollados, deficiencias no solucionadas. Al mismo tiempo, el momento actual impone a la educación superior nuevos desafíos. No es necesario retomar aquí las evidencias de la centralidad del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología en la transformación de las sociedades contemporáneas y, en ese contexto, del rol estratégico de la educación superior para el futuro de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

La cuestión del conocimiento ha asumido un rol estratégico en el mundo contemporáneo en la medida en que, para su desarrollo, las sociedades dependen cada vez más de la producción y difusión de conocimientos en las áreas más diversas. Ya que las universidades siguen siendo el locus privilegiado para el cultivo del conocimiento, la existencia de sólidas instituciones de enseñanza superior es una condición indisoluble de la soberanía de las naciones. El conocimiento es la nueva frontera en donde se decide la configuración que deseamos para nuestros países.<sup>9</sup>

Una de las principales estrategias que las declaraciones de las conferencias regionales y mundiales de educación superior plantean para la superación de las deficiencias de los sistemas educativos y la construcción

de educación superior de calidad, inclusiva y pertinente es la cooperación académica regional.



En la CRES 2008 prevalece la perspectiva de que en ALC debemos unirnos para compartir nuestros potenciales y logros, para buscar juntos "... el desarrollo de fortalezas académicas... el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas...".

La Declaración de esa Conferencia destaca y propone promover la cooperación académica regional como una estrategia para asegurar:

- a. La profundización de la dimensión cultural de proceso de integración regional de ALC;
- b. El fortalecimiento de las perspectivas regionales de inserción regional ante los más imperiosos problemas mundiales y la sociedad del conocimiento.
- c. La superación de las brechas de la disponibilidad del conocimiento y competencias profesionales y técnicas, "brechas como mecanismos de perpetuación de la dependencia y dominación..."
- d. Construcción de la Educación Superior a partir de los principios y valores que la propia Declaración propone.<sup>10</sup>

La Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES 2009) además de proponer la cooperación internacional como apoyo al desarrollo de la educación superior en África como uno de sus ejes temáticos centrales, también destaca:

- a. La responsabilidad de todos de contribuir para reducir la brecha y promover la transferencia de conocimientos a través de las fronteras, hacia los países en desarrollo;
- b. El rol de la cooperación científica para la construcción de una cultura de paz.
- c. La necesidad de fomentar la circulación de competencias y mitigar las repercusiones negativas de la fuga de talentos y la importancia de las redes e iniciativas científicas en conjunto para asegurar esos objetivos.
- d. La necesidad de asegurar que las iniciativas de cooperación académica para la creación de capacidades nacionales...
- e. Y convoca a todos para una acción concertada para asegurar la calidad y sostenibilidad de los sistemas nacionales de educación en todo el mundo.<sup>11</sup>

Estos desafíos no son pequeños. Somos un continente compuesto de países con características distintas en términos de tamaño, población, recursos, complejidad, desarrollo, culturas etcétera. Los sistemas e instituciones de educación superior presentan igualmente diferencias significativas en términos organizacionales, normativos, de composición y dimensión. A esa diversidad se suma un cuadro de carencias y desigualdades socio-económicas estructurales. ¿Cómo promover la cooperación académica en este contexto?

La propuesta es que los procesos de cooperación deben darse a partir de una perspectiva solidaria, respetando las características e intereses de cada participante, aprovechando las complementariedades de objetivos y recursos, en un proceso participativo y transparente, evitando la cooperación asimétrica entre una institución que tiene el conocimiento y otra que solamente lo recibe, y la transferencia directa de las estrategias, temáticas, enfoques y problemáticas de un ambiente académico para otro. Ambas con impactos negativos en la incorporación y en la generación de capacidades propias para la producción del conocimiento.

## Cooperación académica para la construcción de una nueva educación superior: la propuesta de ENLACES

Para promover la implantación de dicho proceso de cooperación solidaria, la CRES 2008 propuso la creación del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).

Recientemente el concepto de “espacios regionales de educación superior” se ha incorporado al debate sobre el futuro de la educación superior. Bajo la inspiración de la experiencia europea construida a partir de la Declaración de Bolonia (1999) se articularon algunas iniciativas regionales como el Espacio Iberoamericano de Educación Superior, varios proyectos ALFA, los proyectos Tunning y 6x4, las iniciativas de algunas redes de universidades, las propuestas del Espacio ALC-UE, y la de Universia, recientemente discutida en el II Encuentro Internacional de Rectores (Guadalajara, del 31 de mayo al 1 de junio).

Considerando el evidente dinamismo y amplitud de la experiencia europea, cabe preguntar: ¿Por qué no hacer lo mismo en América Latina y el Caribe? El análisis de varios factores que sustentan la experiencia europea apunta a ciertas dificultades para su adopción en ALC.

En Europa existe un contexto histórico, el proceso de conformación de la Unión Europea, en el cual los Estados nacionales tienen condiciones concretas para asumir compromisos conjuntos o compartidos. Ese proceso lleva 50 años en construcción y cuenta con una estructura institucional y mecanismos políticos para la definición de políticas públicas integradas, como es el caso del proceso de integración educacional asumido por 28 países (ahora son 47) en Bolonia el año 1999. ALC presenta un contexto institucional distinto al europeo. Los procesos de integración regional aún son tímidos y de dimensión reducida, no existe una organización supranacional capaz de movilizar y asegurar la adhesión de países a programas de carácter regional, faltan recursos y prevalecen, además, enormes deficiencias entre los sistemas de educación superior en la región, caracterizados por una extrema

diversidad de las estructuras institucionales de los sistemas nacionales de educación superior en ALC, lo que dificultaría la adopción de estrategias similares a las que propone la Declaración de Boloña.

La reforma de la educación superior en Europa tiene 3 objetivos: (i) fortalecer el proceso de integración europeo a partir de la dimensión cultural y en eso la universidad tiene un rol central; (ii) promover la empleabilidad de los graduados de las universidades europeas en la Comunidad Europea y, (iii) fortalecer la competitividad de los sistemas de educación europeo frente al de los demás países. En ALC necesitamos implementar una nueva educación superior y para eso es necesario promover un amplio programa de reformas para lograr una educación inclusiva, pertinente y de calidad, lo que conforma objetivos peculiares, que difieren de aquellos consignados por la Declaración de Boloña.

La Declaración de Boloña plantea las siguientes estrategias: (i) adopción de una estructura académica de dos ciclos: grado y postgrado; (ii) adopción del sistema de crédito ECTS; (iii) promoción de la movilidad de estudiantes y docentes; (iv) desarrollo de un proceso de cooperación regional para promover la evaluación de calidad y acreditación. En ALC, la profunda diversidad organizacional, las carencias históricas de los sistemas nacionales de educación superior y el contexto político-institucional en la región, arriba mencionados, impiden la adopción de estrategias comunes a todos e imponen la necesidad de articular una intervención gradual, incremental, enfocada

en determinados temas, que será puesta en marcha a partir de la colaboración de grupos académicos, instituciones y países interesados, basada en la cooperación solidaria. Esta estrategia parece



ser la única viable en ALC para las transformaciones que se proponen.

Considerando la imposibilidad política de movilización y compromiso de todos los países en torno a los objetivos y metas comunes, ENLACES propone organizarse a partir de la movilización y participación de todos los actores involucrados en la Educación Superior, buscando integrarlos en proyectos temáticos, sectoriales y subregionales, en una estrategia de implantación de cambios, que lleven progresivamente a la creación de una cultura de integración y cooperación académica.

Las redes y asociaciones institucionales son agentes fundamentales para la conducción de ese proceso por su rol de interlocutores entre gobiernos, agencias e instituciones de educación superior. El propósito del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) no es el de sustituir las modalidades de colaboración vigentes entre instituciones o grupos académicos o las cooperaciones multilaterales promovidas por las redes y asociaciones, sino potenciarlas y promover nuevas iniciativas.

En ese sentido, el IESALC presentó una propuesta preliminar de ENLACES a cerca de 40 redes universitarias y consejos de rectores en Lima, el mes de junio de 2009. El proyecto que a continuación se presenta resultó de esos debates.

Construir el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), regido por los principios de autonomía universitaria, reciprocidad,

cooperación solidaria, multilateralidad, inclusión, coparticipación, igualdad de oportunidades y flexibilidad, para contribuir a la integración y el desarrollo humano sostenible de nuestra

región. Todo ello de acuerdo con el espíritu y los propósitos expresados por los representantes asistentes al III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe.<sup>12</sup>

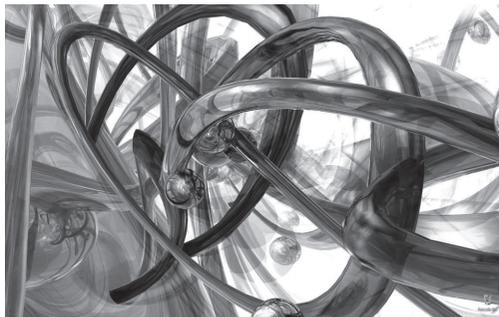
ENLACES fue creado con el propósito de crear condiciones adecuadas o propicias para la cooperación e integración académica regional, para lograr acuerdos y planes de acción conjuntos que permitan promover, ampliar y llevar a buen término estrategias de transformación de las instituciones y sistemas de educación superior -algunas ya ejecutadas actualmente por algunas redes, agencias, ministerios, instituciones de educación superior, organismos regionales etcétera- que a continuación enumeramos:

- i. Convergencia curricular
- ii. Reconocimiento y convalidación de títulos y programas de estudios
- iii. Promoción de la movilidad académica
- iv. Evaluación y acreditación
- v. Apoyo a las iniciativas de cooperación académica

Igualmente y de manera sistemática, ENLACES deberá adelantar acciones de movilización político-institucional, que busque integrar a los actores que intervienen ("*stakeholders*") en el desarrollo de la educación superior (docentes, estudiantes, investigadores, gestores, trabajadores no-docentes, gobernantes, legisladores, políticos, expertos y sus entidades representativas y otros espacios de manejo del conocimiento) en torno a objetivos y proyectos de interés común, en línea con los principios que fueron planteados en las conferencias de educación superior.

Producción y gestión del conocimiento es otra de las labores que se propone promover desde ENLACES. Aparte del manejo tradicional de la información y conocimiento utilizando las publicaciones, tanto impresas como digitales, y la producción de informes a partir de asesorías y consultorías académicas, técnicas y profesionales, debemos trabajar en un registro y divulgación de la producción

académica (investigaciones, estudios, encuestas, servicios, áreas de interés, proyectos realizados y propuestos etcétera) de instituciones y grupos en un portal de iniciativas con miras a facilitar el diálogo y promover la cooperación académica y futuras alianzas en la región. De igual forma está planteada la necesidad de establecer observatorios regionales que sirvan de repositorios de información y, a la vez, de espacios para el diseño de políticas y proyec-



tos en determinadas áreas de la actividad educativa y cultural de la región latinoamericana y caribeña. ENLACES ya ha adelantado la construcción de los siguientes observatorios regionales: Observatorio de movilidad académica y científica, Observatorio de

responsabilidad social universitaria y Observatorio de diversidad cultural e interculturalidad.

Cabe señalar la existencia de un problema crónico en la región: la carencia de información organizada sobre la educación superior, ciencia y tecnología. No nos conocemos. Hay información, pero son informaciones parciales, de fuentes diversas, con conceptos diferentes, no articuladas en algunos casos e inexistentes en otros. Todo eso ha creado un cuadro que impacta negativamente a todos: gobiernos y su capacidad de análisis para su acción, instituciones y sus programas de desarrollo y de cooperación institucional, familias e individuos en su proceso de selección, y en la misma sociedad por desconocer el manejo que se hace de un bien público social. Por esta razón hay una iniciativa que se adelanta dentro de la construcción de ENLACES que ayudará a solventar este agudo problema en la región: hablamos de la construcción de un Mapa de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Dentro de esta política de cooperación solidaria, ENLACES también está interesado en ofrecer una serie de servicios compartidos que puedan favorecer a todas las instituciones de educación superior para adecuar, actualizar o crear procesos de administración académico-administrativo eficientes dentro de dichas institu-

ciones, orientados a la facilitación de procesos como el de internacionalización, entre otros. Ya se encuentran disponibles:

- I. El SPADIES: sistema para la prevención de la deserción de la educación superior creado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (<http://spadies.unian-des.edu.co/spadies2/index.php?principal>).
- II. Los sistemas de gestión académica desarrollados por el SIU-Argentina (<http://www.siu.edu.ar/>).
- III. El Proflex, que es una metodología desarrollada por un grupo de investigadores de la Universidad Politécnica de Valencia para evaluar la inserción laboral de egresados universitarios (<http://www.upv.es/miw/in-foweb/ceges/info/6210722005c.html>).
- IV. El programa para el mejoramiento de la gobernanza institucional universitaria desarrollado por la red COLUMBUS (<http://www.columbus-web.com/>).

Finalmente otra de las líneas que ENLACES debe estimular es la comunicación e información. Para ello se ha diseñado un portal web que nos permite estar al día con todos los temas que queremos tratar en este espacio regional.

ENLACES se organiza a partir de la participación por adhesión de los *stakeholders* interesados a través de una participación abierta y no-institucionalizada. Las iniciativas y proyectos que ahí se articularan, serán coordinados directamente por los participantes y contarán con el apoyo institucional del IESALC y de las redes y consejos de rectores que se incorporaran o ya se han incorporados a ENLACES. Estes proyectos serán concebidos como iniciativas específicas, es decir, no exigen que sean institucionalizados por los sistemas de educación superior. Distintos proyectos serán articulados en distintos niveles institucionales. Concebida como una plataforma para la cooperación académica, las iniciativas de ENLACES no sustituirán o competirán con otras iniciativas similares ya existentes, pero buscará fortalecerlas y ampliar su foco de actuación. Los referentes básicos para todo ese proceso serán evidentes los principios planteados por las conferencias de educación superior, comentados rápidamente en este texto.

El desafío que se impone a los gobiernos, a las universidades, públicas y privadas, a las redes y consejos de rectores, agencias de cooperación y demás involucrados en la promoción de la ES en nuestra región es reconocer que la construcción de una educación superior de calidad es obra colectiva y que el diálogo y la cooperación es parte fundamental en la estrategia para lograr ese objetivo. Apoyar la creación de una cultura académica integrada regionalmente es, en última instancia, el propósito del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, para lo cual se invitan a todos los que están comprometidos con la transformación de la educación superior en ALC.

#### Notas

- 1 Mena, M., Rama, C. y Facundo, A., Comp. (2008). *El Marco Regulatorio de la Educación Superior a Distancia en América Latina*. Virtual Educa, UNAD y ICDE: Bogotá.
- 2 XI Encuentro Internacional Virtual Educa 2010, Santo Domingo, República Dominicana, del 21 al 25 de junio de 2010.
- 3 <http://www.virtualeduca.org/>
- 4 Ribeiro, D. 2006. *La universidad nueva: un proyecto*. Fundación Biblioteca Ayacucho: Caracas.
- 5 XI Encuentro Internacional Virtual Educa 2010, Santo Domingo, República Dominicana, del 21 al 25 de junio de 2010.
- 6 Declaración de la II Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES 2008 (documento en línea) disponible en [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve) (consulta 30 julio 2010)
- 7 Declaración del Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños, Belo Horizonte, 2007, en (documento en línea) disponible en [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve) (consulta 30 de julio 2010)
- 8 Ver nota 6
- 9 Gazzola, A.L. 2007. *Universidad, Investigación y Pertinencia*. IESALC (texto para ponencia, no publicado).
- 10 Ver nota 6
- 11 Comunicado final de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009. (documento en línea) disponible en [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=826%3Acobertura-completa-de-la-conferencia-mundial-de-educacion-superior&catid=95%3Avease-tambien&Itemid=451&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=826%3Acobertura-completa-de-la-conferencia-mundial-de-educacion-superior&catid=95%3Avease-tambien&Itemid=451&lang=es) (consulta 01 agosto 2010)
- 12 Declaración de Lima, III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, Lima, 1 y 2 de junio de 2009. (documento en línea) en [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=451&Itemid=455&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=451&Itemid=455&lang=es) (consulta 02 de agosto de 2010)